



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

29 DE JUNIO DE 2018

No. 354

Í N D I C E

Este Ejemplar se acompaña de un anexo digital

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Educación

- ♦ Aviso por el cual, se dan a Conocer a través de su Enlace Electrónico, las Evaluaciones Internas Integrales 2016-2018 de los Programas Sociales, a cargo de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México 4

Delegación Álvaro Obregón

- ♦ Aviso por el cual, se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrán ser Consultadas las Evaluaciones Internas 2018, de los Programas Sociales 2017 5

Delegación Azcapotzalco

- ♦ Aviso por el cual, se da a Conocer el Enlace Electrónico donde se podrán consultar las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales, Operados en el Ejercicio Fiscal 2017 6

Delegación Benito Juárez

- ♦ Aviso por el cual, se da a Conocer el Informe de los Resultados de la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales, a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Benito Juárez del Ejercicio Fiscal 2017 7

Delegación Gustavo A. Madero

- ♦ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas 2018, de los Programas Sociales 2017 8

Delegación Iztacalco

- ♦ Aviso por el cual, se da a Conocer la Evaluación Interna de los Programas Sociales de la Ciudad de México”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 9

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Delegación Iztapalapa	
◆ Aviso por el cual, se dan a Conocer las Evaluaciones Internas 2018, de los Programas Sociales de la Ciudad de México, Operados en 2017	10
Delegación La Magdalena Contreras	
◆ Aviso por el cual, se da a Conocer el Enlace Digital donde podrán ser Consultadas las Evaluaciones Internas 2018, de los Programas Sociales de la Ciudad de México, Operados en 2017	11
Delegación Milpa Alta	
◆ Aviso por el cual, se da a Conocer el Informe de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2017, de los Programas Sociales, Ejercicio Fiscal 2017	12
◆ Aviso por medio del cual se da a Conocer la Evaluación Interna Integral 2016-2018, del Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta (PROMESSUCMA)	58
◆ Aviso por el cual, se da a Conocer el Informe de Resultados de la Evaluación Integral 2016-2018, del Programa Social “Juntos Avanzamos en Grande por tu Educación” en Nivel Primaria y Secundaria	74
◆ Aviso por el cual, se da a Conocer el Informe de Resultados de la Evaluación Integral 2016-2018, del Programa Social “Juntos Avanzamos en Grande por tu Educación” en Nivel Superior	109
Delegación Tlalpan	
◆ Aviso por el que se dan a Conocer las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales Implementados, durante el Ejercicio Fiscal 2017	143
◆ Aviso por el que se dan a Conocer los Padrones de Beneficiarios de las Actividades Institucionales Implementadas, en el Ejercicio Fiscal 2017	144
◆ Aviso de Inclusión de Claves, Conceptos y Cuotas que se Aplicarán Durante la Vigencia de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, en el Centro Generador “Estacionamiento Vivanco”, adicionales a los Publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 21 de Febrero de 2018	145
Delegación Xochimilco	
◆ Aviso por el cual, se dan a Conocer las Evaluaciones Internas Integrales 2016-2018, de los Programas Sociales	146
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta	
◆ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico donde se podrán consultar los Resultados de la Evaluación Interna Integral 2018, correspondiente al Ejercicio 2017, del Programa para la Preservación y Difusión de la Zona Patrimonio en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	417
Procuraduría Social	
◆ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico en el cual podrá Consultarse la Evaluación Interna Integral 2016-2018, del Programa Social “OLLIN CALLAN”, para Unidades Habitacionales	418
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	
◆ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrán ser Consultados los Resultados de las Evaluaciones Internas Integrales 2018, de los Programas de Desarrollo Social, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	419

DELEGACIÓN TLALPAN

Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, Jefe Delegacional en Tlalpan, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracciones I y XI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 36, 37 y 39, fracciones XXV, XLV, LVI y LXXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, publicados el 23 de abril de 2018, emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS EVALUACIONES INTERNAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES IMPLEMENTADOS POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017

- Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores Tlalpan 2017
- Apoyo Económico para Inicio de Ciclo Escolar en Secundarias Tlalpan 2017
- Apoyos Productivos Tlalpan 2017
- Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2017
- Centros Comunitarios Tlalpan 2017
- Centros para la Atención y Cuidado Infantil en Zonas de Medio, Bajo y Muy Bajo Nivel de Desarrollo Social, Tlalpan 2017
- Ciberescuelas Tlalpan 2017
- Colectivos Culturales Tlalpan 2017
- Cultura Comunitaria Tlalpan 2017
- Deporteando Tlalpan 2017
- Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017
- Estímulos Económicos a Niñas y Niños Tlalpan 2017
- Programa Operativo Prevención del Delito Tlalpan 2017
- Promotores Culturales Tlalpan 2017
- Recuperación Urbana de Tlalpan 2017
- #TlalpanProAnimal
- Uniformes Deportivos Escolares Tlalpan 2017

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a veinticinco de junio de dos mil dieciocho.

(Firma)

Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón
Jefa Delegacional en Tlalpan

(Estas Evaluaciones se anexan en archivo digital)

DELEGACIÓN TLALPAN

Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, Jefe Delegacional en Tlalpan, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracciones I y XI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 36, 37 y 39, fracciones XXV, XLV, LVI y LXXXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 97, 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES IMPLEMENTADAS POR LA DELEGACIÓN TLALPAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017

1. Apoyo a Instructores, Profesores y/o Talleristas en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática para el Ejercicio Fiscal 2017
2. Apoyo a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social Tlalpan 2017
3. Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan Afectados por el Sismo del 19 de Septiembre”
4. Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2017
5. Dignificación de Espacios Públicos con Participación Ciudadana Tlalpan 2017
6. Entornos Escolares Limpios y Seguros para las Niñas y los Niños Tlalpan 2017
7. Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes de Tlalpan 2017
8. Inviero Solidario
9. Participación Ciudadana en Programas Sociales Tlalpan 2017
10. Proyectos de Contención del Crecimiento de Asentamientos Humanos en Suelo de Conservación Tlalpan 2017
11. Red de Mujeres por el Empoderamiento contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas Tlalpan 2017
12. Unidad-Es Tlalpan 2017
13. XIII Carrera Tlalpense 10 K 2017

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a dieciocho de junio de dos mil dieciocho.

(Firma)

**Act. Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón
Jefe Delegacional en Tlalpan**

(Estas Evaluaciones se anexan en archivo digital)

DELEGACIÓN TLALPAN

ACT. FERNANDO AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN, JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracción I y XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2, segundo párrafo, 10, fracción XIV, 37 y 39 fracción XXX, L y LXXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 3, fracción III, 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 10, 12, 303, 308, 309 y 310 del Código Fiscal de la Ciudad de México y a las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de enero de 2018, tengo a bien emitir el siguiente.

AVISO DE INCLUSIÓN DE CLAVES, CONCEPTOS Y CUOTAS QUE SE APLICARÁN DURANTE LA VIGENCIA DE LAS REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, EN EL CENTRO GENERADOR “ESTACIONAMIENTO VIVANCO”, ADICIONALES A LOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

Centro Generador: Estacionamiento Vivanco

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota (\$)	Cuota con IVA (\$)
2.5.9.2.4	Pensión (24 horas)	Vehículo/mes	1,293.10	1,500.00
2.5.9.2.4.1	Pensión (12 horas)	Vehículo/mes	862.07	1,000.00

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO.- El presente aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

TERCERO.- La presente publicación deja sin efectos la cuota por concepto de Pensión (24 horas), contenida en el “Aviso por el que se dan a conocer los conceptos y cuotas por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio público, prestación de servicios en el ejercicio de funciones de derecho público, servicios que correspondan a funciones de derecho privado y enajenación de bienes del dominio privado”, y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de febrero de 2018.

CUARTO.- De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y cuando proceda, a las cuotas se les deberá aplicar este impuesto.

Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil dieciocho

ACT. FERNANDO AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN

(Firma)

JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN

EVALUACIÓN INTERNA INTEGRAL 2016-2018 DEL PROGRAMA SOCIAL: DEPORTEANDO TLALPAN 2017.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

Aspectos del Programa Social	2016	2017	Justificación en caso de cambios
Nombre del Programa Social	Deporte Comunitario Tlalpan 2016	Deporteando Tlalpan 2017	Se consideró un nombre más corto y representativo.
Problema central atendido por el Programa Social	Alto número de habitantes de la delegación Tlalpan sin acceso a actividades físicas y deportivas.	Alto número de habitantes de la delegación Tlalpan sin acceso a actividades físicas y deportivas.	
Objetivo General	Coadyuvar en el aumento de las actividades deportivas gratuitas al alcance de cualquier persona, incentivando con ello, la activación física y deportiva en la comunidad, orientada a mejorar la salud y a prevenir enfermedades crónicas degenerativas de los habitantes de la Delegación Tlalpan.	Coadyuvar en el aumento de las actividades deportivas gratuitas al alcance de cualquier persona, incentivando con ello, la activación física y deportiva en la comunidad, orientada a mejorar la salud y a prevenir enfermedades crónicas degenerativas de los habitantes de la Delegación Tlalpan.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a las personas deportistas interesadas en ser Promotores a efecto de que soliciten en tiempo y forma su incorporación como beneficiarias del programa; • Convocar a las personas interesadas en realizar actividades físicas deportivas a efecto de que asistan a las clases impartidas por los beneficiarios; • Sistematizar la documentación presentada por las personas interesadas, a efecto de delimitar si cumplen con los requisitos; • Consolidar una red de Promotores en los 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a entrenadores deportivos, activadores físicos y/o deportistas interesados en ser Promotores a efecto de que soliciten en tiempo y forma su incorporación como beneficiarios del programa; • Convocar a las personas interesadas en realizar actividades físicas deportivas a efecto de que asistan a las clases impartidas por los beneficiarios; • Revisión de la documentación presentada por las personas interesadas, a efecto de delimitar si cumplen con los requisitos; • Consolidar una red de 	

	<p>diversos espacios públicos de la Delegación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar el apoyo económico y material a los Promotores en los plazos señalados en las Reglas de Operación; • Mantener actualizado el padrón de personas beneficiarias, tanto de Promotores como de asistentes a las actividades deportivas en los espacios públicos; • Procurar en la inclusión de este programa a beneficiarios en condiciones de equidad de género y diversidad; y • Coadyuvar en el ejercicio del derecho a la salud, a una vida digna, al desarrollo humano, al derecho social del deporte y promoción de la equidad de las personas beneficiarias del programa. 	<p>Promotores en los diversos espacios públicos de la Delegación;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar el apoyo económico a los Promotores en los plazos señalados en las Reglas de Operación por la labor prestada a la comunidad; • Mantener actualizado el padrón de personas beneficiarias, tanto de Promotores como de asistentes a las actividades deportivas en los espacios públicos; • Procurar en la inclusión de este programa a beneficiarios en condiciones de equidad de género y diversidad; y • Coadyuvar en el ejercicio del derecho a la salud, a una vida digna, al desarrollo humano, al derecho social del deporte y promoción de la equidad de las personas beneficiarias del programa. 	
Población Objetivo del Programa Social (descripción y cuantificación)	Habitantes de la delegación que quieran participar en actividades físicas y deportivas, así como deportistas interesados en promover el deporte, organizando e instruyendo a otros vecinos de su colonia, barrio, pueblo o comunidad en actividades de activación física o deportivas en los espacios públicos de la Delegación Tlalpan.	23,000 habitantes de la Delegación que quieran participar en actividades físicas y deportivas, así como entrenadores deportivos, activadores físicos y/o deportistas interesados en promover el deporte, organizando e instruyendo a otros vecinos de su colonia, barrio, pueblo o comunidad en actividades de activación física o deportivas en los espacios públicos de la Delegación Tlalpan.	Se especificó el número de habitantes

Área encargada de la operación del Programa Social	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	
Bienes y/o servicios que otorgó el programa social, periodicidad de entrega y en qué cantidad	<p>Actividades físicas y deportivas a once mil personas a través de 60 Promotores Deportivos en Comunidad con apoyo económicos anual c/u de \$44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos mil pesos 00/100 M.N.) a 05 Coordinadores de Zona con apoyo anual para c/u de \$66,000.00 (sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), 01 Coordinador General con apoyo económico anual de \$99,000.00 y 02 personas de apoyo logístico con apoyo anual c/u de \$64,900.00 (sesenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.). Los apoyos económicos fueron entregados mensualmente de febrero a diciembre de 2016.</p>	<p>Actividades físicas y deportivas a 23 000 personas a través de 91 Promotores Deportivos en Comunidad con apoyo económico anual c/u de \$47,993.00 (cuarenta y siete mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) a 05 Coordinadores de Zona con apoyo anual para c/u de \$74,887.00 (setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), 01 Coordinador General con apoyo económico anual de \$107,998.00 y 02 personas de apoyo logístico con apoyo anual c/u de \$75,119.00 (setenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.). Los apoyos económicos fueron entregados mensualmente de febrero a diciembre de 2017.</p>	Debido a la autorización de incremento del recurso económico del programa social, se incrementó el número de beneficiarios tanto de las actividades físicas y deportivas como de los promotores, así como su apoyo económico.
Presupuesto del Programa Social	\$3, 200,000.00 (tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.)	\$5, 000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.)	Debido a la demanda y respuesta de los habitantes de la demarcación del programa social se incrementó el recurso económico con el fin de atender a más población.
Cobertura Geográfica del Programa Social	Habitantes de la Delegación Tlalpan	Habitantes de la Delegación Tlalpan	

Aspecto del Programa Social	Descripción
Año de Creación	2016
Alineación con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018	Eje 1, Área de Oportunidad 1, objetivo 5
Alineación con Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales o Delegacionales (según sea el caso)	Programa General de Desarrollo Delegacional 2015-2018 Ejes 3.2 y 6.3
Modificaciones en el nombre, los objetivos, los bienes y/o servicios que otorga o no vigencia en 2018	Sin modificación

II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

II.1. Área Encargada de la Evaluación Interna

La Dirección de Desarrollo de Actividades Deportivas tiene como funciones promover y fomentar la cultura y educación deportiva estableciendo programas para el desarrollo físico y mental en beneficio de la población Tlalpense, así como dirigir de manera permanente los programas de promoción y fomento de cultura y educación deportiva, que contribuya a fortalecer el desarrollo de la comunidad de Tlalpan.

Evaluación Interna	Puesto	Género	Edad	Formación Profesional	Funciones	Experiencia en M&E	Exclusivo M&E
2017	Autogenerado	Masculino	24 años	Lic. Psicología	Administrativas	No	No se dedica exclusivamente a M&E, participa en el programa apoyando en la captura y sistematización de información
	Nómina 8	Femenino	25 años	Especialista en informática	Administrativo	1 año	No
2018	Nómina 8	Femenino	26 años	Especialista en informática	Administrativo	2 años	No

II.2. Metodología de la Evaluación

La Evaluación Interna 2018 forma parte de la Evaluación Interna Integral del Programa Social de mediano plazo (2017-2018). El objetivo de llevar a cabo una Evaluación Integral en tres etapas ha sido generar un proceso incremental de aprendizaje que permita de forma progresiva crear condiciones idóneas para la evaluación de los programas sociales en los diferentes ámbitos de gobierno de la Ciudad de México como contribución al afianzamiento de una cultura organizacional abierta al mejoramiento continuo (incorporar la Figura 3 de los presentes Lineamientos para mayor referencia).

De esta forma, en 2017 se inició la PRIMERA ETAPA, enmarcada en la Metodología de Marco Lógico, con la **Evaluación de Diseño y Construcción de la Línea Base**, que comprendió el análisis de la justificación inicial del programa, es decir, el diagnóstico del problema social atendido y la forma en que estos elementos de diagnóstico han evolucionado y lo han influido o afectado; el análisis de la población afectada por la problemática y la capacidad de atención del programa social; el análisis del ordenamiento y consistencia del programa, examinando sus objetivos generales y/o específicos, sus componentes y actividades para responder a cada uno de ellos; la revisión de los indicadores diseñados para monitorear cada nivel de objetivos; y el diseño de la línea base del programa social, es decir, la magnitud de la problemática social en la población atendida. La evaluación puede ser consultada en: (indicar el enlace electrónico, número y fecha de la Gaceta Oficial en la que fue publicada).

La SEGUNDA ETAPA, correspondió en 2017 a la **Evaluación de Operación y Satisfacción, y Levantamiento de Panel**, que implicó el análisis de los procesos seguidos por el programa social para otorgar los bienes o servicios a la población atendida, el análisis de la calidad de atención del programa y de la percepción de beneficiarios a través de los resultados arrojados por el levantamiento de la línea base planteada en 2017; además del diseño del levantamiento de panel, como seguimiento al levantamiento inicial, es decir, establecer la ruta crítica para aplicar a la misma población el instrumento diseñado inicialmente, pero un periodo después. La evaluación puede ser consultada en: (indicar el enlace electrónico, número y fecha de la Gaceta Oficial en la que fue publicada).

La TERCERA ETAPA y última, en 2018, corresponde a la presente Evaluación de Resultados, que comprende el análisis de los resultados del levantamiento de panel, a través del cual se determinarán el cumplimiento de los objetivos y metas del programa social, de los efectos esperados y la medición de cambios en el nivel de bienestar en la población, como resultado de la intervención.

La metodología de la evaluación es cuantitativa y cualitativa. Metodología que a través de diversas estrategias analíticas permitirá construir y explicar los procesos e interacciones entre los diferentes actores involucrados que hacen posible que el programa social se lleve a cabo, y con ello, una valoración objetiva de las fortalezas y áreas de oportunidad que al respecto se tengan.

Apartado de la Evaluación	Periodo de Análisis
Evaluación de Diseño y Construcción de la Línea Base,	Julio – Diciembre 2017
Evaluación de Operación y Satisfacción, y Levantamiento de Panel	Marzo 2018
Evaluación de Resultados	Mayo- Junio 2018

II.3. Fuentes de Información de la Evaluación

II.3.1. Información de Gabinete

Las fuentes de información de gabinete que se emplearán para la evaluación son las siguientes:

- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 septiembre del 2013
- Programa de Desarrollo de la Delegación Tlalpan 2015 – 2018 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de agosto del 2016
- Lineamientos para la Evaluación Interna 2016 de los Programas Sociales del Distrito Federal Operados en el 2015 publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de abril del 2016
- Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales del Distrito Federal Operados en el 2016 publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de abril de 2017
- Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México Operados en el 2017 publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de abril de 2018
- Reglas de Operación del Programa Social “Deporte Comunitario Tlalpan 2016” publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2016
- Reglas de Operación del Programa Social “Deporteando Tlalpan 2017” publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de enero de 2017.
- Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Deporte Comunitario Tlalpan 2016” publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de marzo de 2017
- Evaluación Interna del programa social Deporte Comunitario Tlalpan 2016.

II.3.2. Información de Campo

Se realizó de manera cuantitativa encuestas a los beneficiados por las actividades físicas y deportivas, dichas encuestas las realizaron los Promotores Deportivos de manera semestral y fueron levantadas en los módulos deportivos donde se imparte el programa social.

Se determinó que la encuesta es la forma más óptima de obtener los datos ya que es posible obtener un volumen importante de información a bajo costo y facilita la comparación de resultados.

Se eligieron las siguientes categorías de análisis con el fin de medir la satisfacción de las personas beneficiarias del programa social, así mismo obtener información que permita incrementar el número de beneficiarios y la calidad de las actividades físico-deportivas, con el objetivo de mejorar la salud de los habitantes de la demarcación.

Datos Generales del Beneficiario

Datos de Incorporación al Programa

Percepción del Desempeño del Programa

Categoría de Análisis	Justificación	Reactivos de Instrumento Línea Base	Reactivos de Instrumento Panel	Justificación de su Inclusión en el Panel
Datos Generales del Beneficiario	Se incorporó con el fin de tener estadísticas de género y rango de edades	Genero Edad	Genero Edad	Se incorporó con el fin de tener estadísticas de género y rango de edades

	para identificar las necesidades de cada sector			para identificar las necesidades de cada sector
Datos de Incorporación al Programa	Se incorporó con el fin de ver porque medio es más factible la promoción del programa social.	¿Cómo se enteró del programa?	¿Cómo se enteró del programa?	Se incorporó con el fin de ver porque medio es más factible la promoción del programa social.
Percepción del Desempeño del Programa	<p>Esta serie de preguntas es con el fin de ver las áreas de oportunidad del programa y mejorar su operación y así continuar con el programa y beneficiar a mayor número de personas con servicios de calidad</p> <p>¿Cómo valora la preparación del Promotor Deportivo? ¿Qué le parece la cantidad de implementos deportivos utilizados? ¿Cómo son las condiciones del espacio utilizado? ¿Recomendaría a otra persona participar en este Programa Comunitario? ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el Programa?</p>	<p>Cómo considera las actividades realizadas. ¿Se cumple el horario de las actividades?</p>	<p>Cómo considera las actividades realizadas. ¿Se cumple el horario de las actividades?</p>	<p>Esta serie de preguntas es con el fin de ver las áreas de oportunidad del programa y mejorar su operación y así continuar con el programa y beneficiar a mayor número de personas con servicios de calidad</p> <p>¿Cómo valora la preparación del Promotor Deportivo? ¿Qué le parece la cantidad de implementos deportivos utilizados? ¿Cómo son las condiciones del espacio utilizado? ¿Recomendaría a otra persona participar en este Programa Comunitario? ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el Programa?</p>



"DEPORTEANDO TLALPAN 2017"

Encuesta

Genero	M	F
Edad		

Marca con una "X" la respuesta:

Preguntas	Respuestas				
¿Cómo se enteró del programa?	Convocatoria	Redes Sociales	Recomendación		
¿Cómo considera las actividades realizadas?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente
¿Cómo valora la preparación del Promotor Deportivo?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente
¿Qué le parece la cantidad de implementos deportivos utilizados?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente
¿Cómo son las condiciones del espacio utilizado?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente
Cuál es su nivel de satisfacción con el programa?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente
¿Se cumple el horario de las actividades?	SI		NO		
¿Recomendaría a otra persona a participar en este Programa?	SI		NO		

El método elegido para la selección de la muestra de personas beneficiarias a las que se les aplicó la encuesta fue de manera aleatoria a personas de 15 años en adelante.

Desagregación o estratificación	Número de personas de la muestra	Número de personas efectivas
Habitantes de la delegación Tlalpan que participen en el programa social mayores de 15 años	195	180

Poblaciones	Número de personas
Población beneficiaria que participó en el levantamiento de la Línea base	195
Población que participó en el levantamiento de la línea base activa en el programa en 2017(A)	195
Población que participó en el levantamiento de la línea base que ya no se encontraba activa en el programa en 2017, pero se consideraba que podía ser localizada para el levantamiento de panel (B)	0
Población muestra para el levantamiento de Panel (A+B)	195
Población que participó en el levantamiento de la línea base activa en el programa en 2017 y que participó en el levantamiento de panel (a)	195
Población que participó en el levantamiento de la línea base que ya no se encontraba activa en el programa en 2017, pero que efectivamente pudo ser localizada para el levantamiento de panel (b)	0
Población que efectivamente participó en el levantamiento de Panel (a+b)	195

Población Activa

Rango de edad	Sexo		Tipo de apoyo	Ubicación geográfica
	Femenino	Masculino		
Adolescentes 15 a 19 Años	11	7	Actividades físicas y deportivas	Delegación Tlalpan
Jóvenes 20 a 24 Años	20	4	Actividades físicas y deportivas	Delegación Tlalpan
Adultos 25 a 59 Años	107	26	Actividades físicas y deportivas	Delegación Tlalpan
Senectud 60 a mas	15	5	Actividades físicas y deportivas	Delegación Tlalpan

Cronograma

Actividad	Periodo	Personal utilizado	Lugar	Tiempos empleados
Levantamiento de encuestas	Junio-julio Noviembre- diciembre	Promotores del programa	Módulos y espacios donde se imparte el programa	Durante el desarrollo de las actividades físicas y deportivas
Procesamiento de la información	Septiembre- octubre 2017 Febrero- marzo 2018	Coordinador General del programa	Dirección de Desarrollo de Actividades Deportivas	2 semana por periodo

III. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA SOCIAL

III.1. Consistencia normativa y Alineación con la Política de la Ciudad de México

Ley o Reglamento	Artículo	Apegio del diseño del Programa Social
Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	8	“Los criterios de selección de las personas que serán beneficiarias como Promotores del programa, son los siguientes: 1.- Se seleccionará como personas beneficiarias a quienes hayan cumplido los requisitos y presentado la documentación completa”
Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	36	Se incorporó la leyenda de protección de datos personales a las cédulas de solicitud de ingreso al programa.
Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	38	De acuerdo a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, y 60 de su Reglamento, todos los formatos utilizados en la operación del programa, llevarán impresa la siguiente leyenda: “Este programa es de carácter público y no es patrocinado o promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo

		con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.
Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	39	<p>Con base en lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la sociedad podrá participar activamente en el programa de desarrollo social.</p> <p>Podrán participar en la modalidad de información, consulta y evaluación, ya sea de manera individual y/o colectiva a través de algún órgano de representación ciudadana.</p> <p>La participación se hará efectiva en cualquier momento, a petición de la persona interesada; las propuestas realizadas, serán tomadas en cuenta por la Dirección General de Desarrollo Social, quien determinará la forma en la que han de aplicarse en la operación del programa, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en las reglas de operación del programa de desarrollo social.</p>
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente	97	El programa “Deporte Comunitario Tlalpan 2016” publicando sus reglas de operación y padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente	102	Fue aprobado en la 1ra Sesión Ordinaria 2016 celebrada el 25 de enero de 2016, se realizó una modificación que fue aprobada en la 3ra Sesión Ordinaria celebrada el 18 de julio de 2016.

III.1.1. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Normatividad Aplicable

Principio de la LDS	Apego del diseño del Programa (describir la forma en que el programa contribuye a garantizar el principio)
Universalidad	No contribuye ya que las Reglas de Operación 2016 especifican las características de acceso al programa.
Igualdad	Contribuye, ya que el programa atiende con actividades físicas y deportivas a toda aquella persona que asiste a los espacios deportivos.
Equidad de Genero	Contribuye, se realizaron e impartieron actividades tanto para hombres como para mujeres
Equidad Social	El programa incluye a todos los sectores de la población, sin discriminar por género, edad, características físicas, pertenencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra, recibiendo todas las solicitudes al programa y formando el padrón de beneficiarios sin importar condición social.
Justicia Distributiva	Contribuye ya que la población que se priorizó fueron las de los sectores vulnerables que no tienen acceso a actividades físicas y/o deportivas.
Diversidad	El programa incluye a todas las personas que así lo soliciten y en los eventos y actividades que se llevaron a cabo no se hizo distinción alguna para su participación en el proceso de organización o asistencia de los mismos
Integralidad	El programa se alinea al objetivo 6.3 del Programa de Desarrollo de la Delegación Tlalpan: “Impulsar un programa de deporte comunitario en módulos y deportivos, así como

	actividades deportivas con la creación de equipos por colonia, barrio, pueblo y la celebración encuentros y olimpiadas deportivas.”
Territorialidad	Contribuye, el programa fue implementado en las colonias y pueblos de la demarcación que se consideró que más se necesitaba debido al tejido social y participación de la población.
Exigibilidad	Contribuye, en las Reglas de operación se integraron los Mecanismos de Exigibilidad.
Participación	Contribuye, en las Reglas de Operación del programa se definió la forma de participación social.
Transparencia	Se publicaron las reglas de operación, así como sus modificaciones y padrones de beneficiarios durante su ejecución en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como en la página oficial de la Delegación Tlalpan.
Efectividad	Contribuye, el programa fue ejecutado de manera austera cumpliendo las metas establecidas
Protección de Datos Personales	Los datos personales de quienes soliciten incorporación al programa, así como la demás información generada y administrada, se regirán por lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

III.1.2. Análisis del Apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación 2016

Apartado	Nivel de Cumplimiento		Justificación
	2016	2017	
Introducción	Satisfactorio	Satisfactorio	Está definida
I. Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Satisfactorio	Satisfactorio	Se describen las áreas responsables del programa
II. Objetivos y Alcances	Satisfactorio	Satisfactorio	Se encuentran definidos los objetivos específicos y el general
III. Metas Físicas	Satisfactorio	Satisfactorio	Se encuentran señaladas las metas de acuerdo a los resultados esperados de acuerdo con la planeación
IV. Programación Presupuestal	Satisfactorio	Satisfactorio	Se indica el presupuesto y su forma a ejercer
V. Requisitos y Procedimientos de Acceso	Satisfactorio	Satisfactorio	Se indica claramente los requisitos y procedimientos de acceso a cumplir por los beneficiarios del programa
VI. Procedimientos de Instrumentación	Satisfactorio	Satisfactorio	Se indican las actividades a realizar para los procesos de operación , supervisión y control
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad	Satisfactorio	Satisfactorio	Indica el proceso que debe realizarse el caso de queja o inconformidad
VIII. Mecanismos de Exigibilidad	Satisfactorio	Satisfactorio	Señala el proceso a seguir
IX. Mecanismos de Evaluación de Indicadores	Satisfactorio	Satisfactorio	Se integraron los métodos de evaluación y matriz de indicadores
X. Formas de Participación Social	Satisfactorio	Satisfactorio	Se define la forma de participación
XI. Articulación con Otros Programas Sociales	Satisfactorio	Satisfactorio	Se incluyó el apartado, sin embargo no tiene articulación con otros programas

III.1.3. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Política de Desarrollo Social de la Ciudad de México

Derecho Social	Descripción de la Contribución del Programa Social al derecho social	Especificar si fue incorporado en las ROP 2016 y 2017
Promoción de la Equidad	En la operación del programa se recibieron sin distinción	Sí, se incluyó en las Reglas de Operación del Programa Deporte Comunitario Tlalpan 2016 y 2017 publicadas en la

	alguna las solicitudes de todas y todos los interesados en participar como promotores deportivos o en las actividades físicas y deportivas impartidas	Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2016 y 31 de enero de 2017 respectivamente.
Deporte Art. 2do Fracc. 1 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal	Propicia el desarrollo de las aptitudes del individuo, el cuidado de su salud y promueve su integración con la práctica de actividades físicas y deportivas	Sí, se incluyó en las Reglas de Operación del Programa Deporte Comunitario Tlalpan 2016 publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2016 31 de enero de 2017 respectivamente

Programa	Alineación	Justificación	Especificar si fue incorporado en las ROP 2016
Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018	Eje 1. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Área de Oportunidad 1. Salud, Objetivo 5. Reducir el sedentarismo físico en la población del Distrito Federal. Meta 1. Aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes del Distrito Federal, especialmente las niñas, niños y adolescentes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas.	El programa acerca las actividades físicas y deportivas a las colonias y pueblos de la demarcación donde la población no cuenta con acceso a estas actividades, ya sea por cuestiones económicas, de tiempo o distancias.	Sí. Reglas de operación de “Deporte Comunitario Tlalpan 2016” Gaceta Oficial de la Ciudad de México 29 de enero de 2016 31 de enero de 2017 respectivamente
Programa de Desarrollo de la Delegación Tlalpan 2015-2018	Eje 6. Ampliación oportunidades de educación, cultura, deporte y empleo para los jóvenes 6.3 Impulsar un programa de deporte comunitario en módulos y deportivos, así como actividades deportivas con la creación de equipos por colonia, barrio, pueblo y la celebración encuentros y olimpiadas deportivas.	Se implementó el programa Deporte comunitario Tlalpan 2016 de manera gratuita, así mismo se organizaron encuentros deportivos con la población beneficiada con el programa	Sí. Reglas de operación de “Deporte Comunitario Tlapan 2016” Gaceta Oficial de la Ciudad de México 29 de enero de 2016 31 de enero de 2017 respectivamente

III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa Social

Aspecto	2016	2017
Problema social identificado	Alto número de habitantes de la delegación Tlalpan sin acceso a actividades físicas y deportivas	Baja oferta de actividades deportivas gratuitas al alcance de cualquier persona habitante de la Delegación Tlalpan.

Población que padece el problema	Habitantes de la delegación Tlalpan sin acceso a actividades físicas y deportivas. Durante el ejercicio 2016 se beneficiaron a doce mil habitantes de la Delegación Tlalpan con actividades físicas y deportivas.	Habitantes de la delegación Tlalpan sin acceso a actividades físicas y deportivas. Durante el ejercicio 2017 se atendieron a veinticuatro mil habitantes de la Delegación Tlalpan.
Ubicación geográfica del problema	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan

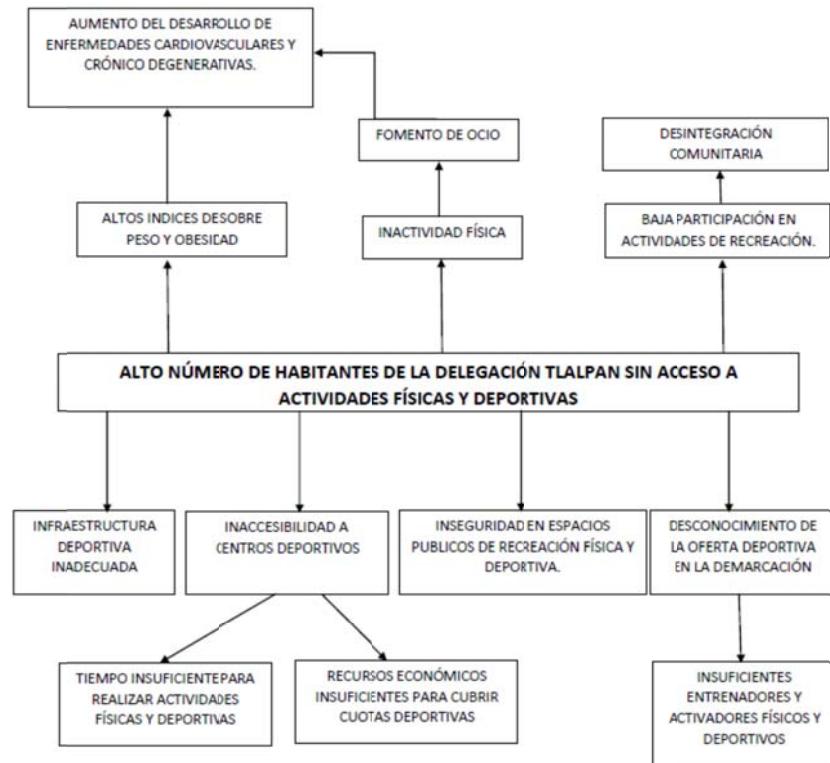
No se tienen identificados indicadores relacionados con el problema social, establecidos en encuestas nacionales y locales. Las causas identificadas de que haya un alto número de habitantes de la delegación Tlalpan sin acceso a actividades físicas y deportivas son: falta de recursos económicos para cubrir cuotas mensuales en actividades deportivas, largas distancias entre los domicilios de los habitantes y los centros deportivos, falta de entrenadores deportivos y activadores físicos en colonias y pueblos.

Los efectos identificados son el sedentarismo y problemas cardiovasculares

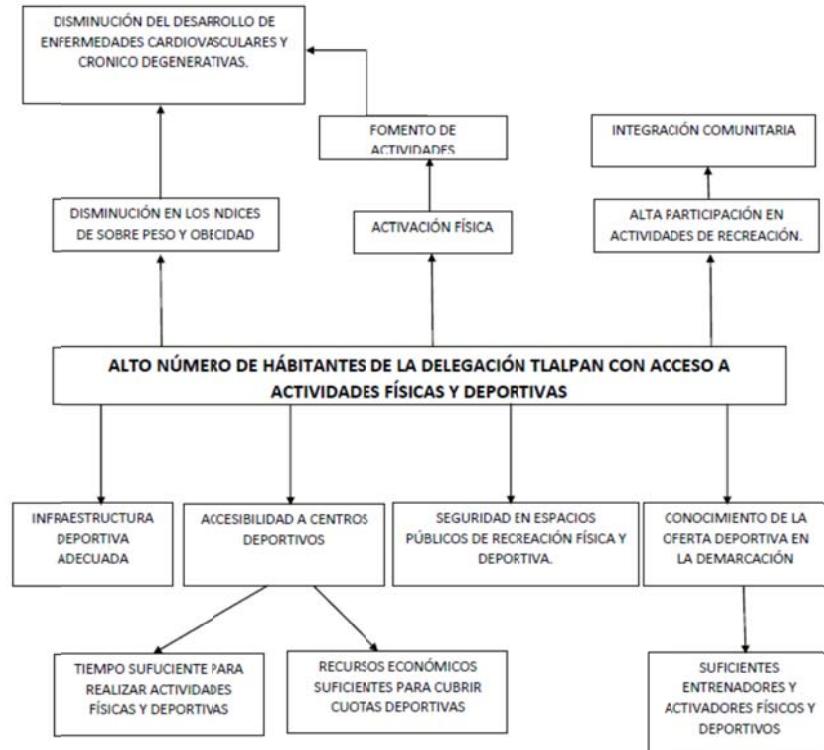
En las ROP 2016 se incluyeron satisfactoriamente los siguientes aspectos:	Valoración 2016	Valoración 2016	Justificación
Descripción del problema social atendido por el Programa Social	Satisfactorio	Satisfactorio	Se indica claramente el problema
Datos Estadísticos del problema social atendido	No se incluyo	Satisfactorio	
Identificación de la población que padece la problemática	Satisfactorio	Satisfactorio	Se indica el sector de la población objetivo.
Ubicación geográfica del problema	Satisfactorio	Satisfactorio	Indica claramente la ubicación
Descripción de las causas del problema	Parcial	Satisfactorio	Falta detallar la información
Descripción de los efectos del problema	Satisfactorio	Satisfactorio	Se incluyó la información
Línea base	Parcial	Parcial	Se incluyó información general

III.3. Análisis del Marco lógico del Programa Social.

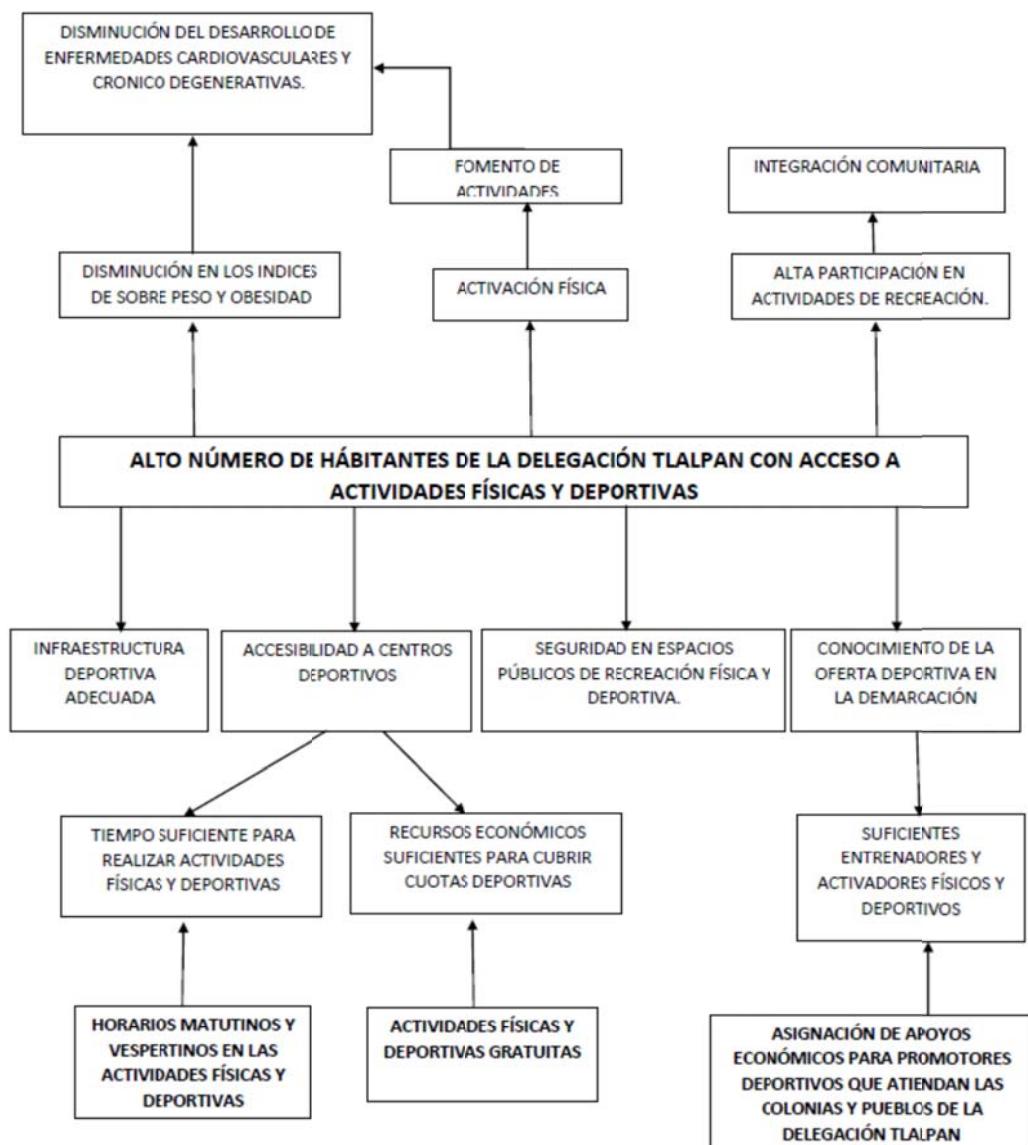
III.3.1. Árbol del Problema



III.3.2. Árbol de Objetivos



III.3.3. Árbol de Acciones



III.3.4. Resumen Narrativo

Nivel	Objetivo
Fin	Contribuir a la disminución del desarrollo de enfermedades crónico degenerativas mediante el incremento de actividades físicas y deportivas al alcance de la población
Propósito	Habitantes de la Delegación Tlalpan tienen acceso a actividades físicas y deportivas gratuitas
Componentes	Actividades físicas y deportivas impartidas gratuitamente en espacios públicos de la demarcación
Actividades	Integración de promotores deportivos

III.3.5. Matriz de Indicadores del Programa Social

Nivel de Objetivo	Objetivo	Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Unidad Responsable	Supuestos
Fin	Contribuir a la disminución del desarrollo de enfermedades crónico degenerativas	Porcentaje de personas con enfermedades crónico degenerativas en la Ciudad de México / número de habitantes de la Ciudad de México *100	Número de personas con enfermedades crónico degenerativas en la Ciudad de México / número de habitantes de la Ciudad de México *100	eficacia	porcentaje	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los medios de comunicación contribuyen a fomentar estereotipos de salud adecuados
Propósito	Habitantes de la Delegación Tlalpan cuentan con acceso a actividades físicas y deportivas gratuitas, impartidas por promotores deportivos del Programa Social Deporteando Tlalpan 2018	Porcentaje de habitantes de la Delegación Tlalpan que realizan actividades físicas y deportivas a través del Programa Social Deporteando Tlalpan 2018	número de personas que realizan actividad física a través del programa social Deporteando Tlalpan 2018 / número de habitantes de la delegación	eficacia	porcentaje	Base de datos electrónica de los beneficiarios de las actividades del programa Deporteando Tlalpan 2018	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los habitantes de la delegación Tlalpan asisten a las actividades impartidas por el programa social Deporteando Tlalpan 2018
Componente 1	Actividades físicas y deportivas impartidas por	Porcentaje de horas impartidas por los promotores	Número de horas de actividad física impartida por promotor	eficacia	Porcentaje	Reportes mensuales de los promotores	Jefatura de Unidad Departamental	Los habitantes de la delegación Tlalpan

	promotores deportivos del programa social Deporteando Tlalpan 2018 en espacios públicos de la demarcación	del Programa Social Deporteando Tlalpan 2018, respecto a lo programado	/número de horas de actividad física programadas por promotor*100			deportivos del programa social Deporteando Tlalpan 2018	de Promoción Deportiva	asisten a las actividades impartidas por el programa social Deporteando Tlalpan 2018
Componente 2	Apoyo económico entregado a Promotores Deportivos del Programa Deporteando Tlalpan 2018 por su labor social al impartir actividades físicas y deportivas a los habitantes de la Delegación Tlalpan	Porcentaje de apoyos económicos entregados a los promotores deportivos del Programa Social Deporteando Tlalpan 2018	Número de apoyos económicos entregados/número de apoyos económicos programados*100	eficacia	Porcentaje	Padrón de beneficiarios firmada como promotores deportivos del programa social Deporteando Tlalpan 2018	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los promotores deportivos del programa social Deporteando Tlalpan 2018 asisten en tiempo y forma por su apoyo económico
Actividad 1.1	Recibir informes mensuales de actividades de los Promotores del Programa Social Deporteando Tlalpan 2018	Porcentaje de informes mensuales entregados por los promotores del programa social Deporteando Tlalpan 2018	número de informes mensuales recibidos/ Número de promotores del programa social * 100	eficacia	Porcentaje	Archivo físico de los informes mensuales de los promotores, resguardados en las oficinas de la JUD de Promoción Deportiva	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los promotores realizan en tiempo y forma sus informes mensuales
Actividad 1.2	Registrar asistencia de participantes en	Porcentaje de beneficiarios de las actividades físicas y deportivas/	Número de beneficiarios de las actividades físicas y deportivas/	eficacia	Porcentaje	Listas de asistencia a cada actividad física y	Jefatura de Unidad Departamental	Los beneficiarios de las actividades físicas y

	actividades físicas y deportivas del programa social Deporteando Tlalpan 2018	deportivas del programa social Deporteando Tlalpan 2018, respecto a lo programado	/número de beneficiarios programados *100			deportiva del programa deportando Tlalpan 2018	de Promoción Deportiva	deportivas del programa Social Deportean do Tlalpan 2018 asisten a las actividades
Actividad 2.1	Selección de los beneficiarios como promotores deportivos del programa social Deporteando Tlalpan 2018	Porcentaje de solicitudes recibidas para participar en el Programa social Deporteando Tlalpan 2018 como promotor deportivo que cumplen con los requisitos/ número de solicitudes recibidas x100	número de solicitudes recibidas que cumplen con los requisitos/ número de solicitudes recibidas x100	eficacia	porcentaje	Archivo de las solicitudes recibidas para Participar como promotor deportivo del programa social Deporteando Tlalpan 2018	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Las personas interesadas en participar como promotores deportivos del programa social Deportean do Tlalpan 2018 realizan trámite de solicitud en tiempo y forma
Actividad 2.2	Administración del padrón de beneficiarios de Promotores deportivos del Programa Social Deporteando Tlalpan 2018	Porcentaje de cambios realizados al padrón de beneficiarios de los promotores deportivos del programa social Deporteando Tlalpan 2018	número de altas + número de bajas+ número de cambios/ número de promotores empadronados	eficiencia	porcentaje	Oficios de solicitud de cambio al padrón de beneficiarios como promotores de programa social Deporteando Tlalpan 2018	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los promotores deportivos realizan en tiempo y forma los trámites correspondientes al Programa Deportean do Tlalpan 2018

Matriz de indicadores plasmada en las Reglas de Operación 2016

Nivel de Obj	Objetivo	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo de indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Supuestos
--------------	----------	-----------	--------------------	-------------------	------------------	------------------------	-----------

etivo							
Fin	Facilitar el ejercicio del derecho a la salud, a una vida digna, al desarrollo humano y al deporte de los habitantes de la Delegación.	Reporte estadístico con información generada por la operación del propio programa	Número de personas a las que no se les pudo atender mediante la implementación de actividades deportivas, por cien, entre el número de personas atendidas	De eficacia	Porcentaje	Reporte de asistencia a las actividades deportivas y comprobantes de registro Unidad Responsable: Jefatura de Unidad Departamental Promoción Deportiva	Participación social en el registro al programa y en la asistencia a las actividades deportivas desarrolladas en los espacios públicos, generadas por el programa.
Propósito	Mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiarias	Reporte estadístico con información generada por la operación del propio programa	Número de personas que consideran haber aprendido algo a través de las actividades deportivas practicadas por cien	De eficacia	Porcentaje	Encuesta de satisfacción sobre la calidad y alcance de las actividades	Participación social
Componentes	Implementación de actividades deportivas	Reporte estadístico con información generada por la operación del propio programa	Número de personas que se registraron a las actividades deportivas entre el número de personas que asistieron regularmente a ellas	Eficacia	Porcentaje	Encuesta de satisfacción sobre la calidad y alcance de las actividades deportivas	Participación social
Actividades	Diseñar reglas de operación, Elaborar y publicar convocatoria, establecer punto de registro de beneficiarios, sistematizar información proporcionada, seleccionar beneficiarios, realizar gestiones para	Comparación con lineamientos y cumplimiento de reglas de operación en tiempo y forma	Ánálisis de la documentación creada para la operación del programa, con relación a las actividades llevadas a cabo para la entrega de apoyo económico	De calidad	Personas satisfechas con la operación del programa	Informe	Coordinación de las áreas que participan en la operación del programa

	llevar a cabo las actividades deportivas						
--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de indicadores plasmada en las Reglas de Operación 2017

Nivel de Objutivo	Objetivo	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo de indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Unidad Responsable	Supuestos
Fin	Contribuir a la disminución de la obesidad de los habitantes de la CDMX	porcentaje de personas con obesidad en la CDMX	[Número de personas obesidad en la CDMX]/[Total de habitantes de la CDMX]*100	Eficacia	Porcentaje	La situación demográfica en México 2014	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los medios de comunicación contribuyen a fomentar estereotipos de salud adecuados
Propósito	Los habitantes de la Delegación Tlalpan han tomado conciencia de la importancia en su salud de realizar una activación física y deportiva	Porcentaje de beneficiarios del programa social "Deporte Comunitario Tlalpan 2017" que han tomado conciencia de la importancia de la activación física y deportiva	[Número de personas que han tomado conciencia de la importancia de la activación física y deportiva]/[número total de personas encuestadas]*100	Eficacia	Porcentaje	Encuesta aplicada a beneficiarios de las actividades físicas y deportivas del programa "Deporte Comunitario Tlalpan 2017"	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los medios de comunicación contribuyen a fomentar estereotipos de salud adecuados (Existen buenos hábitos físicos y deportivos en los habitantes de la Delegación Tlalpan)
Componentes	Actividades físicas y deportivas impartidas por	Porcentaje de personas beneficiadas trimestralmente con las	[Número de personas atendidas trimestralmente]/ [Número	Eficacia	Porcentaje	Listas de registro de cada actividad impartida por los	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Los habitantes de la Delegación

	Promotores deportivos en espacios públicos adecuados para el desarrollo de las mismas.	actividades impartidas en el programa social "Deporte Comunitario Tlalpan 2017"	total de personas programadas]* 100			Promotores deportivos		Tlalpan se interesan en las actividades físicas y deportivas.
Acti vidas	Contratación de Promotores deportivos.	Porcentaje de Promotores deportivos contratados para atender a los beneficiarios del programa social "Deporte Comunitario Tlalpan 2017"	[Número de promotores deportivos contratados] / [número de promotores deportivos programados por contratar]*100	Eficaci a	Porcentaj e	Expedientes y cédula de registro de las personas contratadas como promotores deportivos del programa social "Deporte Comunitario Tlalpan 2017"	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Las personas interesadas en ser promotores deportivos realizaron su trámite de solicitud correspondiente.

III.3.6. Consistencia Interna del Programa Social (lógica vertical)

Aspecto	Valoración			Propuesta de modificación
	MI 2016	MI 2017	Matriz de indicadores propuesta	
El fin del programa está vinculado a objetivos o metas generales, sectoriales o institucionales	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente.	satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa.	satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.	No satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
En el propósito la población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente	Parcial	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
El Propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes	Parcial	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Sí
Si se mantiene el supuesto, se considera	satisfactorio	Satisfactorio	satisfactorio	Sí

que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin				
Los componentes tienen asociados al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa	satisfactorio	Satisfactorio	satisfactorio	Sí
Si se mantienen los supuestos, se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito	satisfactorio	Satisfactorio	satisfactorio	Sí
Las actividades tienen asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa	No satisfactorio	Satisfactorio	satisfactorio	Sí
Si se mantienen los supuestos, se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes	No satisfactorio	Satisfactorio	satisfactorio	Sí

III.3.7. Valoración del diseño y consistencia de los indicadores para el Monitoreo del Programa Social (Lógica Horizontal)

Aspecto	Valoración			Propuesta de modificación
	MI 2016	MI 2017	Matriz de indicadores propuesta	
Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin	No satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No
Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Parcial	Satisfactorio	Satisfactorio	No
Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes.	Parcial	Satisfactorio	Satisfactorio	No
Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades.	Parcial	Satisfactorio	Satisfactorio	No

Indicadores Matriz 2016	Valoración del diseño					
	A	B	C	D	E	F
FIN	No	No	Parcial	No	Sí	Sí
PROPOSITO	No	No	Parcial	No	Sí	Sí
COMPONENTES	No	No	Parcial	No	Sí	Sí
ACTIVIDADES	No	No	Parcial	No	No	No

Indicadores Matriz 2017	Valoración del diseño						Propuesta de Modificación
	A	B	C	D	E	F	
FIN	No	No	Si	No	Sí	Sí	Sí
PROPOSITO	No	No	Si	No	Sí	Sí	Sí
COMPONENTES	No	No	Si	No	Sí	Sí	Sí
ACTIVIDADES	No	No	Si	No	Si	Si	Sí

Indicadores Matriz	Valoración del diseño						Propuesta de Modificación
	A	B	C	D	E	F	
PROUESTA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
FIN	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
PROPOSITO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
COMPONENTES	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
ACTIVIDADES	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No

III.3.8. Análisis de Involucrados

Agente participante	Descripción	Intereses	Cómo se percibe el problema	Poder de influencia y mandato	Obstáculos a vencer
Habitantes de la delegación Tlalpan	Niñas, niños, jóvenes adultos, y adultos mayores de la Delegación Tlalpan que no cuentan con acceso a actividades deportivas	Realizar actividades físicas y deportivas	Inaccesibilidad a actividades físicas y deportivas	Alto ya que son los beneficiarios directos de las actividades	De difusión: que las personas se enteren de la existencia del programa
Promotores Deportivos	Promotores encargados de impartir las actividades físicas y deportivas a la población	Entregar a tiempo la documentación requerida para estar dentro del programa	Falta de entrenadores deportivos en la delegación	Alto porque son los encargados de impartir las actividades físicas y deportivas a los tlalpenses	Cumplan con requisitos solicitados
Institución bancaria	Medio para realizar las transferencias monetarias	Optimizar los mecanismos que permitan realizar depósitos económicos	La preocupación original es que la entidad responsable tenga suficiencia presupuestal para realizar los traspasos monetarios	Moderado ya que solo se encarga de las cuestiones de transferencia económica	Que la logística administrativa genere errores en la creación de las cuentas bancarias

III.4. Complementariedad o coincidencia con otros programas sociales

Programa Social	Quién lo opera	Objetivo general	Población objetivo	Bienes y/o servicios que otorga	Otorga Complementariedad o coincidencia	Justificación
Ponte al 100	Instituto del Deporte de la Ciudad de México	Apoyar a las Asociaciones Deportivas del D.F. que fomenten el deporte en la Ciudad de México, prioritariamente a todas aquellas	Público en general	-Mediciones. -Evaluaciones. -Prescripción de ejercicios y dietas personalizadas	Complementariedad	Tiene como objetivo contribuir a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad a través de mediciones, evaluaciones,

		disciplinas deportivas que participan en la Olimpiada y Paralímpica Nacional, con la finalidad de elevar el nivel competitivo de las selecciones representativas de la Ciudad de México.					prescripción de ejercicios y dietas personalizadas
--	--	--	--	--	--	--	--

III.5. Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social de la CDMX

El programa Social “Deporteando Tlalpan 2017” sigue vigente en el año 2018

IV. Evaluación de la Operación del Programa Social

IV.1 Estructura Operativa del Programa Social

Puesto	Formación Requerida	Experiencia Requerida	Funciones	Sexo	Edad	Formación de la persona ocupante	Experiencia de la persona ocupante	Observaciones
Dirección de Desarrollo de Actividades Deportivas	No se indica en el perfil del puesto	No se indica en el perfil del puesto	Coordinación General de la operación del Programa	Femenino	38 años	Licenciatura en psicología	18 años en la administración pública	
JUD de Promoción Deportiva	No se indica en el perfil del puesto	No se indica en el perfil del puesto	Coordinación y operatividad del Programa	Masculino	32 años	Licenciatura en Administración de finanzas	8 años en la administración pública	Baja en diciembre de 2017
Personal autogenerado	No se indica en el perfil del puesto	No se indica en el perfil del puesto	Captura y sistematización de información	Masculino	23 años	Licenciatura en psicología	2 años en administración pública	
Personal de base	No se indica en el perfil del puesto	No se indica en el perfil del puesto	Apoyo y manejo de archivo.	Femenino	35 años	Secretaria	20 años en administración pública	
Personal autogenerado	No se indica en el perfil del puesto	No se indica en el perfil del puesto	Apoyo en operatividad del Programa	Masculino	50 años	Entrenador Deportivo	13 años como entrenador deportivo	

IV.2 Congruencia de la Operación del Programa Social con su Diseño

Apartado	Reglas de Operación 2016	Cómo realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
----------	--------------------------	-----------------------------	-----------------------	---------------

Introducción (antecedentes: origen y características del programa)	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
I. Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cada área fue responsable de lo estipulado
II. Objetivos y Alcances	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se realizaron las actividades correspondientes para alcanzar los objetivos
III. Metas Físicas	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se cumplieron las metas estipuladas
IV. Programación Presupuestal	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Fue ejecutado el programa con el presupuesto asignado
V. Requisitos y Procedimientos de Acceso	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Las personas beneficiadas cumplieron con los requisitos establecidos
VI. Procedimientos de Instrumentación	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se cumplieron con los procedimientos establecidos
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No se recibió ninguna queja o inconformidad
VIII. Mecanismos de Exigibilidad	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No hubo exigencias por incumplimiento o violación
IX. Mecanismos de Evaluación e Indicadores	Satisfactorio	parcial	parcial	Las fórmulas de indicadores no están correctamente por lo que se contempló modificarlos en el año 2017
X. Formas de Participación Social	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No se recibieron solicitudes de participación
XI. Articulación con Otros Programas Sociales	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se integró el apartado sin embargo no hay articulación con otros programas

Apartado	Reglas de Operación 2017	Cómo se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
Introducción (antecedentes, alineación programática, diagnóstico)	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	
I. Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cada área fue responsable de lo estipulado
II. Objetivos y Alcances	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se realizaron las actividades correspondientes para alcanzar los objetivos
III. Metas Físicas	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se cumplieron las metas estipuladas
IV. Programación Presupuestal	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Fue ejecutado el programa con el presupuesto asignado
V. Requisitos y Procedimientos de Acceso	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Las personas beneficiadas cumplieron con los requisitos establecidos
VI. Procedimientos de	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se cumplieron con los

Instrumentación				procedimientos establecidos
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No se recibió ninguna queja o inconformidad
VIII. Mecanismos de Exigibilidad	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No hubo exigencias por incumplimiento o violación
IX. Mecanismos de Evaluación e Indicadores	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se incorporó correctamente la matriz de indicadores del programa social
X. Formas de Participación Social	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	No se recibieron solicitudes de participación
XI. Articulación con Otros Programas Sociales	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se integró el apartado sin embargo no hay articulación con otros programas

En el año 2016 se cumplió de manera parcial el apartado de “Mecanismos de Evaluación” y en el 2017 se realizó de manera satisfactoria, debido a que la Matriz de Indicadores del programa fue realizada correctamente, lo que permitió desarrollar adecuadamente el seguimiento de indicadores.

IV.3 Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social

IV.3. Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social

Proceso en el Modelo General	Nombre del o los Procesos identificados como equivalentes	Secuencia	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Planeación	Planeación de Reglas de Operación	1	Elaboración de reglas de operación	Enviar hasta visto bueno las reglas de operación	30 días hábiles	2	-	Equipo de cómputo en la oficina de la JUD de Promoción Deportiva	Proyecto de Reglas de Operación	Reglas de Operación	Hoja de procesamiento de texto, hoja de cálculo.
Difusión	Publicación de las Reglas de Operación	2	Envío de reglas de operación a la Gaceta Oficial de la CDMX	Reglas de operación publicadas en gaceta oficial de la CDMX	15 días hábiles	2	-	Equipo de cómputo en la oficina de la JUD de Promoción Deportiva	Reglas de Operación	Reglas de Operación	
Solicitudo	Publicación de la Convocatoria del Programa Social	3	Elaboración de convocatoria	Publicación de convocatoria en la página oficial de la delegación y en la gaceta	15 días hábiles	2	-	Equipo de cómputo en la oficina de la JUD de Promoción Deportiva	Convocatoria del programa	convocatoria	Hoja de procesamiento de texto, hoja de cálculo.

				oficial de la CDMX						
Incorporación	Recepción de Solicitudes de ingreso	4	Recibir cedulas de solicitud para ingreso al programa	Análisis y selección de beneficiarios	20 días hábiles	5	-	Oficina de la JUD de Promoción Deportiva	Expedientes de los solicitantes a promotores	Padrón de beneficiarios
Obtención de bienes y/o servicios	Envío de padrón de beneficiario al área correspondiente	5	Elaboración de padrón de beneficiarios	Envió del padrón a la Dirección General de Desarrollo Social para su autorización y trámite de pago	5 días hábiles	2	-	Oficina de la Dirección de Desarrollo de Actividades Deportivas		Padrón autorizado
Entrega	Entrega del Recurso económico	6	Aviso a los beneficiarios	Entrega del recurso económico	1 día hábil	2	\$5 ,0 00 ,0 00 .0 0	Área de pagaduría en el Edificio Delegacional	Recurso económico	Listas firmadas por los beneficiarios de entrega del recurso
Incidencias	No se tiene incorporado el apartado de Incidencia	7						Deberá incorporarse apartado de incidencias		
Seguimiento y monitoreo	Monitoreo de matriz de indicadores	8	Desarrollo de matriz de indicadores	Envío de avance de matriz de indicadores del programa trimestralmente a EVALU A CDMX	5 días hábiles	2	-	Oficinas de la Dirección de Desarrollo de Actividades Deportivas		Avance de matriz de indicadores del programa

Nombre del proceso	secuencia	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	Observaciones
Elaboración de Reglas de Operación	1	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											
Publicación de las Reglas de Operación	2	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											
Publicación de la Convocatoria del Programa Social	3	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											
Recepción de Solicitudes de ingreso	4	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											
Envío de padrón de beneficiario al área correspondiente	5	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											
Entrega del Recurso económico	6	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											
No se incluyo	-	NO se incluyo												
Monitoreo de matriz de indicadores	7	SI	Se realizó el proceso adecuadamente											

IV.4. Seguimiento y Monitoreo del Programa Social

Aspecto del seguimiento y monitoreo de los indicadores del programa social en 2016-2017	Valoración (sí, parcialmente, no)		Justificación
	2016	2017	
Se dio seguimiento a los indicadores con la periodicidad planteada inicialmente	Si	Si	Se generó el avance de resultados de la matriz de indicadores del programa de manera trimestral
Se generó, recolectó y registró de forma adecuada y oportuna la información para el cálculo de los indicadores	Parcialmente	Si	En 2016 se generaron informes, listas de asistencia, encuestas, sin embargo hay variación de tiempos
Se contó con procedimientos estandarizados para generar la información y para el cálculo de los indicadores	Parcialmente	Si	Se cuenta con diversos procesos
Las áreas que inicialmente se designaron como responsables de calcular los indicadores lo llevaron a cabo en la práctica	Si	Si	El área designada realizó el avance de la matriz de indicadores trimestralmente
Los indicadores diseñados en la práctica permitieron monitorear de forma adecuada el programa social	No	Si	En 2016 la matriz de indicadores no fue realizada correctamente en su totalidad, las fórmulas no están bien formuladas y el nombre del indicador no tiene relación.
Los resultados de los indicadores	Parcialmente	Si	En 2016 debido que las fórmulas no se

sirvieron para la retroalimentación y mejora del programa social			encontraron correctamente expuestas no arrogaron datos exactos, sin embargo existen evidencia documental de los procesos y resultados del programa
--	--	--	--

IV.5. Valoración General de la Operación del Programa Social

Aspecto de la Operación del Programa Social	Valoración (sí, parcialmente, no)		Observaciones
	2016	2017	
El programa social contó con el personal suficiente y con los perfiles y capacitación requeridos para su operación adecuada	Si	Si	Se operó adecuadamente con el personal
El programa social fue operado de acuerdo a lo establecido en sus Reglas de Operación	Si	Si	Se operó de acuerdo a sus lineamientos
Los recursos financieros destinados fueron suficientes y adecuados para la operación del programa social	Si	Si	Los recursos económicos fueron suficientes para el apoyo que se les otorga a los promotores deportivos
El programa social atendió a la población objetivo establecida en las Reglas de Operación	Si	si	Se atendió adecuadamente a la población establecida
La infraestructura o capacidad instalada para operar el programa social es la suficiente y adecuada	Si	Si	Se operó adecuadamente con la infraestructura adecuada
El programa social cuenta con procesos equivalentes a todos los procesos del Modelo General	Parcialmente	Si	En 2016 no se integró un proceso
Se cuenta con documentos que normen todos los procesos del programa social	Si	Si	Se cuenta con la documentación de cada proceso
Los procesos que están documentados son del conocimiento de todas las personas operadoras del programa social	Parcialmente	si	Los documentos están al alcance de las autoridades responsables de la ejecución
Los procesos del programa social están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Si	Si	Son utilizados por las autoridades correspondientes
Los tiempos establecidos para la operación del programa social a través de sus diferentes procesos son adecuados y acordes a lo planeado	parcialmente	Parcialmente	La entrega de los recursos económicos se retrasaron en el inicio del programa debido a que no liberaban el pago
La coordinación entre actores involucrados para la ejecución del programa social es la adecuada.	Si	Si	Se llevó una adecuada coordinación entre los involucrados
Se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan las personas operadoras.	Parcialmente	si	La matriz de indicadores del 2016 no fue formulada al 100% las formulas no son las correctas
Se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras	No	Si	
Existen mecanismos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias respecto de los bienes y/o servicios que ofrece el programa social.	Si	Si	Se cuenta con una encuesta de satisfacción

V. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL

Categorías	Aspectos a Valorar	Reactivo línea base	Reactivo panel	Resultado línea base	Resultado panel	Interpretación
Expectativas	Grado que cubriría sus necesidades individuales, familiares y colectivas. Grado o ponderación antes de recibir del beneficio. Seguridad que se crea al esperar recibir el apoyo.	Cuál es su nivel de satisfacción con el programa?	Cuál es su nivel de satisfacción con el programa?	Satisfactorio	Satisfactorio	El 49.7% de la población encuestada evalúa como excelente el nivel de satisfacción
Imagen del Programa	Información publicitaria del programa (conocimiento general del programa, la frecuencia con que recibe información, conocimiento a través de experiencias previas de otras personas) Información acerca de la institución que otorga el apoyo Identificación de la persona beneficiaria del programa (conocimiento del programa) Funcionamiento del programa Grado o nivel de conocimiento del motivo por el que recibe el apoyo Conocimiento de los derechos y obligaciones	Como se enteró del Programa?	Como se enteró del Programa?	satisfactorio	Satisfactorio	El 56.4 % de los encuestados se enteraron del programa por recomendación.
Cohesión Social	Cohesión familiar Participación en actividades comunitarias diferentes a las del programa social Ponderación de la persona beneficiaria respecto a la cohesión social de su comunidad tras haber recibido el apoyo.	No se incluyo	No se incluyo			
Calidad de la Gestión	Trato al solicitar o recibir un servicio relacionado con el beneficio del programa. Tiempo de respuesta. Asignación de beneficios con oportunidad. Disponibilidad y suficiencia de la información relacionada con el programa. Conocimiento de los mecanismos de atención de incidencias Tiempo de respuesta y opinión del resultado de la incidencia	Cómo valora la preparación del promotor deportivo?	Cómo valora la preparación del promotor deportivo?	Satisfactorio	Satisfactorio	El 64.1 % de los encuestados evalúan como excelente la preparación del promotor.
Calidad	Evaluación de las	Como	Como	Satisfactorio	Satisfactorio	El 59.4% de

del Beneficio	características del beneficio. Grado o ponderación después de la entrega del beneficio. Grado o nivel cubierto de las necesidades por el beneficio.	considera las Actividades Realizadas ?	considera las Actividades Realizadas ?			la población encuestada evalúa como excelente las actividades impartidas por el programa
Contraprestación	Tipo de compromiso adquirido Frecuencia con que se realiza los compromisos adquiridos a través del programa Costos relacionados con la realización de la contraprestación (Gastos de transporte, tiempo invertido, días que no trabajan por hacer actividades del programa, etc.)	No se incluyo	No se incluyo			
Satisfacción	Grado de conocimiento del programa como derecho Opinión del beneficiario sobre el programa implementado por el gobierno para abatir su condición de pobreza. Confirmación o invalidación de la expectativa generada por el beneficiario.	Recomendaría a otra persona a participar en este programa?	Recomendaría a otra persona a participar en este programa?		satisfactorio	El 49.7% de la población encuestada evalúa como excelente el nivel de satisfacción

VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social

Aspectos	Población Objetivo (A)	Población Atendida (B)	Cobertura (B/A)*100	Observaciones
Descripción	habitantes de la Delegación que quieran participar en actividades físicas y deportivas	habitantes de la Delegación de Tlalpan que quieran participar en actividades físicas		
Cifras 2016	11,000	11,000	100%	La organización y el correcto uso de los recursos económicos y materiales permitieron alcanzar la meta programada.
Cifras 2017	23,000	23,000	100%	La organización y el correcto uso de los recursos económicos y materiales permitieron alcanzar la meta programada.

Perfil de la persona beneficiaria

Aspecto	2016	2017
Perfil requerido por el programa social	<ul style="list-style-type: none"> • Preferentemente ser habitante de la Delegación Tlalpan. • Llenar y firmar la solicitud de registro y una carta compromiso con motivo de su solicitud donde conste que conoce el contenido y los alcances del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preferentemente ser habitante de la Delegación Tlalpan. • Llenar hoja de registro a la actividad física deportiva a realizar
Porcentaje de personas beneficiarias que cubrieron el perfil	100%	100%
Justificación		

Para la selección de las personas beneficiarias del programa, la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Tlalpan, consideró los siguientes criterios:

Se seleccionó como personas beneficiarias a quienes cumplieron con los requisitos que establecieron las reglas de operación y la convocatoria.

Los requisitos, documentos, forma de acceso y criterios de selección de personas beneficiarias del programa, fueron públicos, publicados en la Dirección General de Desarrollo Social, en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva.

El acceso a los servicios ofrecidos por este programa fue para la población en general, sin distinción de género, orientación sexual, condición socioeconómica, religión, etcétera.

Las personas que no saben leer y escribir, fueron apoyadas al llenar la hoja de registro a la actividad física-deportiva que realizaron por otra persona, asentando sus datos generales.

VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social

Matriz de Indicadores	Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Resultados	Factores
2016	Fin	Reporte estadístico con información generada por la operación del propio programa	Número de personas a las que no se les pudo atender mediante la impartición de talleres, por cien, entre el número de personas atendidas			
	Propósito	Reporte estadístico con información generada por la operación del propio programa	Número de personas que consideran haber aprendido algo a través de los talleres practicados por cien			
2017	Fin	porcentaje de personas con obesidad en la CDMX	[Número de personas obesidad en la CDMX]/[Total de habitantes de la CDMX]*100	70%	70%	
	Propósito	Porcentaje de beneficiarios del programa social "Deporte Comunitario	[Número de personas que han tomado conciencia de la importancia de la activación física y deportiva]/[número total	100%	90.60%	

		Tlalpan 2017" que han tomado conciencia de la importancia de la activación física y deportiva	de personas encuestadas]*100			
--	--	---	------------------------------	--	--	--

VI.3. Resultados del Programa Social

Categoría de Análisis	Justificación	Reactivos de Instrumento Línea Base	Reactivos de Instrumento Panel	Resultado línea base	Resultado panel	interpretación
Datos Generales del Beneficio	Se incorporó con el fin de tener estadísticas de género y rango de edades para identificar las necesidades de cada sector	Genero Edad	Genero Edad	Satisfactorio	Satisfactorio	El 100% de los encuestados proporciona los datos sin inconveniente
Datos de Incorporación al Programa	Se incorporó con el fin de ver porque medio es más factible la promoción del programa social.	¿Cómo se enteró del programa?	¿Cómo se enteró del programa?	satisfactorio	Satisfactorio	El 56.4 % de los encuestados se enteraron del programa por recomendación, el 35.3% por la convocatoria del programa y el 3% por alguna red social
Percepción del Desempeño del Programa	Esta serie de preguntas es con el fin de ver las áreas de oportunidad del programa y mejorar su operación y así continuar con el programa y beneficiar a mayor número de personas con servicios de calidad	Cómo considera las actividades realizadas. ¿Se cumple el horario de las actividades?	Cómo considera las actividades realizadas. ¿Se cumple el horario de las actividades?			El 59.4% de la población encuestada evalúa como excelente las actividades impartidas por el programa y el 99.4% de los encuestados coinciden en que los promotores cumplen con los horarios establecidos.
		¿Cómo valora la preparación del Promotor Deportivo? ¿Qué le parece la cantidad de implementos deportivos utilizados? ¿Cómo son las condiciones del espacio utilizado? ¿Recomendaría a otra persona	¿Cómo valora la preparación del Promotor Deportivo? ¿Qué le parece la cantidad de implementos deportivos utilizados? ¿Cómo son las condiciones del espacio utilizado? ¿Recomendaría a otra persona	Satisfactorio	Satisfactorio	El 64.1 % de los encuestados evalúan como excelente la preparación del promotor. El 31.7 opina que es muy buena la cantidad de implementos deportivos. El 31.7% comenta que las condiciones de los espacios donde se imparte el programa

		participar en este Programa Comunitario? ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el Programa?	participar en este Programa Comunitario? ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el Programa?			es buena, por lo que se consideran mejoras. El 98.4% recomendaría a otras personas participar en el programa social. El 49.7% de la población encuestada evalúa como excelente el nivel de satisfacción
--	--	--	--	--	--	---

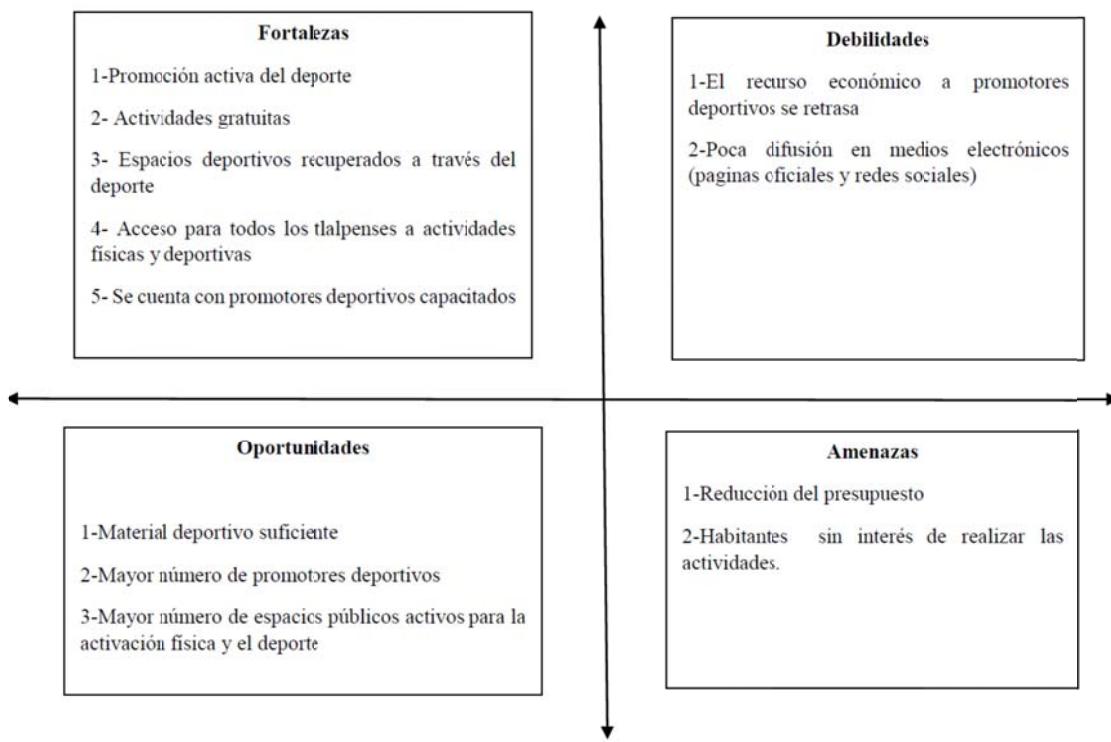
VII. ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS ANTERIORES

Apartados de la Evaluación Interna 2017	Nivel de Cumplimiento	Justificación
I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2017	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
II.1. Área Encargada de la Evaluación Interna	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
II.2. Metodología de la Evaluación	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
II.3. Fuentes de Información de la Evaluación	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social de la CDMX	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa Social	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III.3. Cobertura del Programa Social	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III.4. Análisis del Marco Lógico del Programa Social	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III.5. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas y Acciones Sociales	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
III.6. Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social de la CDMX	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV. EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV.1. Estructura Operativa del Programa Social en 2016	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV.2. Congruencia de la Operación del Programa Social en 2016 con su Diseño	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV.3. Avance en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social en 2016	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV.4. Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV.5. Seguimiento y Monitoreo del Programa Social	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
IV.6. Valoración General de la Operación del Programa Social en 2016	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
V. DISEÑO DEL LEVANTAMIENTO DE BASE Y DE PANEL DEL PROGRAMA	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
V.1. Definición de Objetivos de Corto,	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado

Mediano y Largo Plazo del Programa Social		
V.2. Diseño Metodológico para la Construcción de la Línea Base y del Panel	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
V.3. Diseño del Instrumento para la Construcción de la Línea Base y del panel	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
V.4. Método de Aplicación del Instrumento	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
V.5. Cronograma de Aplicación y Procesamiento de la Información	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
VI. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
VI.1. Matriz FODA	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
VI.2. Estrategias de Mejora	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
VI.3. Cronograma de Implementación	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado
VII. REFERENCIAS DOCUMENTALES	Satisfactorio	Se incluyó y desarrollo el apartado

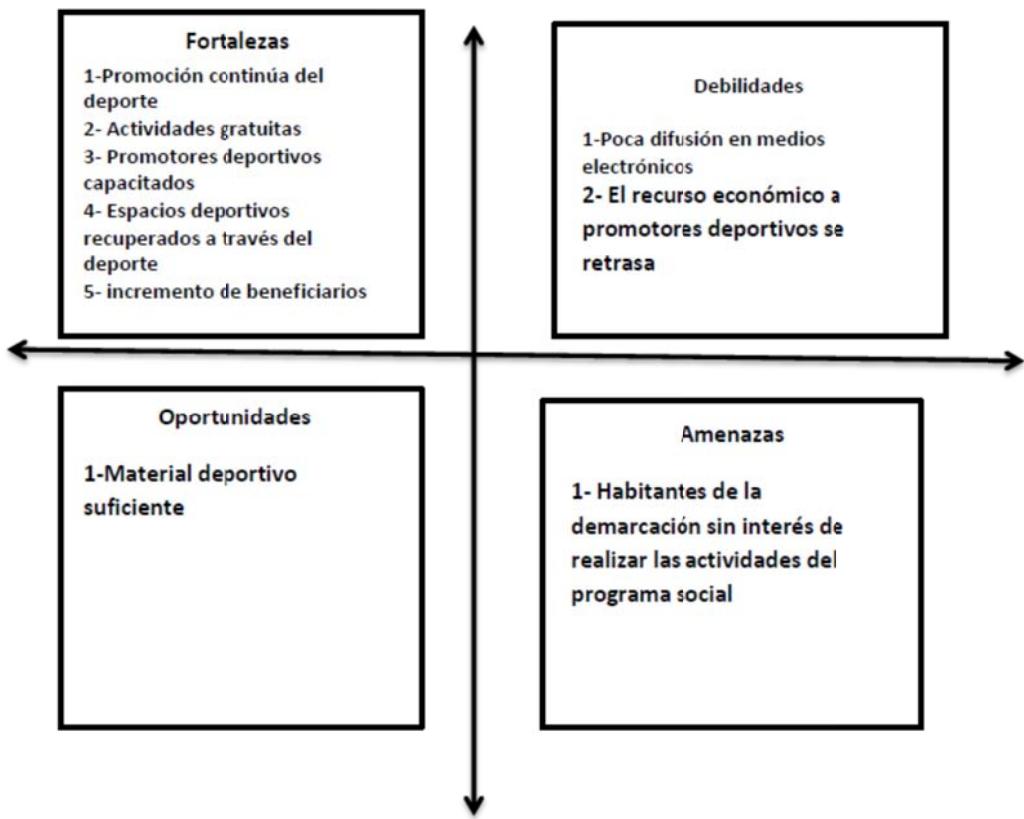
VIII.1. Matriz FODA

VIII.1.1. Matriz FODA del Diseño y la Operación del Programa Social



Durante el año 2017 las oportunidades cambiaron a fortalezas ya que se incrementó el número de promotores deportivos y espacios públicos donde se ejecutó el programa, incrementando el número de beneficiarios del mismo.

VIII.1.2. Matriz FODA de la Satisfacción y los Resultados del Programa Social



VIII.2.1. Seguimiento de las Estrategias de Mejora de las Evaluaciones Internas Anteriores

Evaluación Interna	Estrategia de mejora	Etapa de implementación dentro del programa	Plazo establecido	Área de seguimiento	Situación a junio de 2018	Justificación y retos enfrentados
2017	Generar mecanismos para difundir las actividades del programa social en medios digitales	febrero-diciembre	Corto plazo	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva	Incremento la difusion en comparacion del 2016	Coordinacion con el área correspondiente de la demarcacion para darle mayor difusion a las actividades del programa
	Promover el deporte y sus beneficios en la salud	febrero-diciembre	Mediano plazo	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud e Infancia	Mayor número de habitantes se interesan en las actividades fisicas y	A traves del trabajo en campo la poblacion a tomado mayor interes en las actividades

					deportivas impartidas por el programa social	fisicas y sus beneficios en la salud
--	--	--	--	--	---	---

VIII.2.2. Estrategias de Mejora derivadas de la Evaluación 2018

	Fortalezas 1-Promoción continua del deporte 2- Actividades gratuitas 3-Promotores deportivos capacitados 4-Espacios deportivos recuperados a través del deporte 5- Incremento de beneficiarios	Debilidades 1-El recurso económico a promotores deportivos se retrasa 2-Poca difusión en medios electrónicos (paginas oficiales y redes sociales)
Oportunidades 1-Material deportivo suficiente	Potencialidades 1-Fortalecer el Programa Social de Deporte Comunitario	Desafíos 1-Fortalecer relaciones con las áreas delegacionales relacionadas con el programa
Amenazas 1-Habitantes sin interés de realizar las actividades.	Riesgos 1-Realizar campañas de concientización sobre la importancia de la activación física	Limitaciones 1-Revision de las estrategias de promoción del programa

Elementos de la Matriz FODA retomados	Estrategia de mejora propuesta	Etapa de implementación dentro del Programa Social	Efecto esperado
Poca difusión en medios digitales (paginas oficiales y redes sociales)	Generar mecanismos para difundir las actividades del programa social en medios digitales	febrero-diciembre	Mayor participación de la población tlalpense en el programa social Mayor número de habitantes practicando actividades físicas y deportivas
Habitantes sin interés de realizar las actividades.	Promover el deporte y sus beneficios en la salud	febrero-diciembre	

VIII.3. Comentarios Finales

La Dirección de Desarrollo de Actividades Deportivas en conjunto con la Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva a lo largo de la operación de este Programa Social que tiene como objetivo la promoción de actividades recreativas, físicas y deportivas entre la población residentes de Tlalpan, hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores preferentemente pertenecientes a las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social, mediante la implementación y difusión de actividades físicas y recreativas.

Debido a la aceptación y demanda de los habitantes de la demarcación se incrementó el recurso económico autorizado del programa social de \$3, 000, 000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N) en el 2016 a 5, 000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N) en el 2017, lo que aumentó el número de beneficiarios de 11,000 a 23,000.

Por lo anterior se considera importante continuar con este programa ya que tiene una amplia cobertura y beneficios en la salud e integración de los habitantes de la demarcación.

XI. REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 septiembre del 2013
- Programa de Desarrollo de la Delegación Tlalpan 2015 – 2018 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de agosto del 2016
- Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales del Distrito Federal Operados en el 2017 publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de abril del 2018
- Reglas de Operación del Programa Social “Deporte Comunitario Tlalpan 2016” publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2016
- Reglas de Operación del Programa Social “Deporteando Tlalpan 2017” publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017.
- Evaluación Interna del Programa Social “Deporteando Tlalpan 2016” publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de julio de 2017.